

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN



NUMERO DE RESOLUCIÓN
146/12
Fecha de Aprobación
06/12/2012
ROL S.I.L.
1420-44

REGIÓN :

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3/ 3.1.5. N° **52/12 de fecha 11/10/2012**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **5607** de fecha **09/09/2011**

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la **SUBDIVISIÓN** para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
camino: **CARRETERA GRAL. SAN MARTIN** N° **ML A1-2a-3**
localidad o loteo **FUNDO LOS ALAMOS / ESTANCIA LIRAY**
sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3 1.2./3.1.3/3 1.5..N° **52/12**
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T
[REDACTED]	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T
[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
[REDACTED]	[REDACTED]

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	21,014.83
--------------------------------	------------------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N° A1-2a-3a	7,933.32	N°		N°	
N° A1-2a-3b	13,081.51	N°		N°	
N°		N°		N°	
TOTAL					21,014.83

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

4.2 - FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)
N° XXX	XXX	N° xxx	xxx	N° xxx	xxx
N° XXX	XXX	N° xxx	xxx	TOTAL	
					0.00

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	XXX
--------------------------------	------------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$ 9,986,999	2%	\$ 199,740
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				\$ 0
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	0
SALDO A PAGAR				\$ 199,740
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	28296	FECHA:	05/12/2012

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

ROLES DE AVALUO: 1420-44

NPP/CAP/mbo

NELSON PINTO PINTO
 Director de Obras Municipales
 Colina

